

Expediente: SE/EE/5667/1998.
Entidad: Kit Cocinas, S.A.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5685/1998.
Entidad: Desarrollos Electrónicos e Informáticos, S.A.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5706/1998.
Entidad: Francisco R. Varela Pastor.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5722/1998.
Entidad: Panportillo, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5750/1998.
Entidad: Fundación San Pablo Andalucía CEU.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5777/1998.
Entidad: Gaia, S.C.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5784/1998.
Entidad: Hispalcargo, S.L.
Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5845/1998.
Entidad: Multimédica de Lebrija, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5883/1998.
Entidad: Cocialpe, S.L.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: SE/EE/5906/1998.
Entidad: Agropecuaria Campanillas, S.A.
Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Sevilla, 25 de mayo de 2005.- El Director, Antonio Rivas Sánchez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ4/0008/2003.
Interesado: Daniel Jaén Herrera.
Ultimo domicilio: C/ Dolores, núm. 46, piso bj.
11100 San Fernando (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aporta Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ4/00518/2003.
Interesado: David Gómez Benítez.
Ultimo domicilio: C/ San Peregrín, núm. 7.
11510 Puerto Real (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aporta Doc.

Núm. Expte.: CA/RJ4/00228/2003.
Interesado: José Miguel Rojas Sola.
Ultimo domicilio: C/ Pablo Moyayo, núm. 34.
11201 Algeciras (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Notificación Resolución Desist./No Aporta Doc.

Cádiz, 24 de mayo de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace pública relación de notificaciones por edictos de distintos actos administrativos correspondientes al Programa de Incentivos a la Contratación a Tiempo Parcial Indefinida, Decreto 11/99, de 26 de enero de 1999, de los solicitantes que a continuación se relacionan, al haber resultado en paradero desconocido en el domicilio que consta en el expediente.

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las entidades que a continuación se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, se hace por medio del presente anuncio al venir así establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Cádiz, Servicio de Empleo, sito en Plz. Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Núm. Expte.: CA/RJ4/00163/2004.
Interesado: Nueva Brisa, S.L.
Ultimo domicilio: C/ Lebrija, núm. 8.
11520 Rota (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/RJ4/00064/2004.
Interesado: Juan Antonio Sánchez Gallardo.
Ultimo domicilio: C/ Miguel Hernández, núm. 3.
11207 Algeciras (Cádiz).
Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Núm. Expte.: CA/RJ4/00660/2003.

Interesado: Mazalrosh, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Isabel la Católica, s/n.

11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).

Extracto acto administrativo: Requerimiento de documentación.

Cádiz, 24 de mayo de 2005.- El Director, Juan M. Bouza Mera.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 1 de junio de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que da trámite de audiencia pública en la elaboración del proyecto de Orden por la que se autoriza con carácter experimental la modalidad de Baile Flamenco, dentro de la especialidad de Danza Española de Grado Medio, en determinados conservatorios profesionales de Andalucía.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1,c) de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, por la presente Resolución se procede a dar trámite de audiencia pública para general conocimiento, en plazo de quince días hábiles.

Se comunica que el citado proyecto de Orden se puede consultar en las dependencias del Servicio de Legislación, Recursos y Relaciones con la Administración de Justicia de esta Secretaría General Técnica, C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretreiana, planta baja, Sevilla.

Sevilla, 1 de junio de 2005.- La Secretaria General Técnica, M.^a Luz Osorio Teva.

CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 20 de mayo de 2005, de la Delegación Provincial de Sevilla, dictada en los expedientes 2000/41/402 y 2005/41/030 sobre protección de menores, por la que se acuerda la resolución del procedimiento de desamparo de los menores que se citan.

Nombre y apellidos: Doña Guadalupe Benítez Valenzuela.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que encontrándose la interesada en ignorado paradero, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados.

Núm. Exptes.: 2000/41/402 y 2005/41/030.

Con fecha 20 de mayo de 2005, la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, en los expedientes de protección de menores arriba señalados, dictó resolución en el procedimiento de desamparo respecto de los menores A.M.B. y J.M.B.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que, contra dicha Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital por los trámites de los artículos 779 y siguientes de la LEC.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada, la interesada en paradero desconocido, podrá com-

parecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.^a planta.

Sevilla, 20 de mayo de 2005.- La Delegada, M.^a José Castro Nieto.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Sevilla, del trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 2004/41/0120, respecto de la menor que se relaciona.

Expte.: 2004/41/0120.

Nombre: Don Manuel Juez García.

Doña Socorro Pizarro González.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que resultan desconocidos los posibles interesados en el presente procedimiento, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación alguna; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes a los menores afectados. Para conocimiento del contenido íntegro del acuerdo dictado podrán los interesados comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.^a planta.

El Delegado Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002) ha acordado dar trámite de audiencia en el procedimiento de desamparo núm. 2004/41/0120, seguido con respecto de la menor M.J.P., poniendo de manifiesto el procedimiento a los interesados por término de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, a fin de que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, haciendo saber que contra este acto no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo, para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 17 de mayo de 2005.- La Delegada, M.^a José Castro Nieto.

NOTIFICACION de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de 24 de mayo de 2005, dictada en el expediente 353/2005/41/000117, sobre protección de menores, por el que se inicia procedimiento de desamparo del menor que se relaciona.

Expte.: 353/2005/41/000117.

Nombre: Manuel Jiménez Gómez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y dado que intentada la notificación de este acto a los posibles interesados, ésta no ha podido practicarse al ser desconocido su paradero, se publica extracto del mismo, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado. Para conocimiento del contenido íntegro del acuerdo dictado podrá el interesado comparecer en la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.^a planta.

La Delegada Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Sevilla, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22.1